**CAEA y Espirituosos España firman un acuerdo de colaboración para prevenir el consumo de alcohol en menores de edad**

La Confederación Andaluza de empresarios de Alimentación y Perfumería (CAEA) pasa así a formar parte de la Red “Menores ni una Gota” de Espirituosos España. Una Red colaborativa formada por más de 300 ayuntamientos y entidades públicas y privadas comprometidas con el desarrollo de acciones para prevenir el consumo de alcohol en menores de edad.

***Sevilla, 10 de enero de 2025.-*** La Confederación Andaluza de empresarios de alimentación y Perfumería (CAEA), que representa a las empresas mayoristas y minoristas del sector de la distribución comercial moderna organizada de alimentación y perfumería, supermercados de proximidad y formatos cash en Andalucía y Espirituosos España, que agrupa a las empresas productoras y distribuidoras de bebidas espirituosas en España, han firmado esta mañana un acuerdo de colaboración para promover el consumo y venta responsable de bebidas con contenido alcohólico, poniendo especial interés en la prevención del consumo en menores de edad.

Este acuerdo evidencia el compromiso social de ambas asociaciones y su voluntad para que toda la cadena de valor desarrolle acciones para prevenir el consumo de alcohol en menores de edad. Para Bosco Torremocha, Director de Espirituosos España, *“este acuerdo es especialmente relevante por el compromiso que asumimos la industria y la distribución para conseguir un objetivo común, que nos interesa a todos: prevenir el consumo de alcohol en menores de edad y promover el consumo moderado en adultos”.*

Por su parte, la presidenta de CAEA, Virginia González Lucena, ha asegurado que, con este acuerdo, *“la distribución alimentaria da un paso más y profundiza en las buenas prácticas que ya se venían aplicando en los establecimientos comerciales en materia de consumo de alcohol en menores de edad, y refuerza su compromiso con la promoción de hábitos responsables, en el convencimiento de que la prevención del consumo abusivo o indebido de bebidas alcohólicas constituye un beneficio para los ciudadanos y para toda la sociedad en general”.*

***“Yo no vendo alcohol a menores”***

Siempre con el objetivo de atajar el problema del consumo de alcohol por menores de edad, CAEA y Espirituosos España se comprometen a desarrollar acciones de formación para evitar la comercialización de bebidas alcohólicas a menores de edad. En este sentido, Espirituosos España aportará información para que las entidades dedicadas a la distribución alimentaria agrupadas dentro de CAEA dispongan de las herramientas necesarias para evitar la venta de alcohol a menores de edad.

***“Menores ni una Gota”***

Mediante este acuerdo, CAEA se integra en la Red “Menores ni una Gota”. Una red colaborativa que cuenta con el apoyo de más de 300 ayuntamientos y entidades públicas y privadas de toda España. “*Nuestra intención es hacer partícipes de esta iniciativa a toda la sociedad porque todos podemos aportar nuestro granito de arena en materia de prevención”*, señala Torremocha.

De este modo, desde 2013, se ha creado una sólida Red activa que es fruto del compromiso de sus integrantes con la prevención del consumo de alcohol en menores de edad. *“Esta Red forman parte del ADN del sector de bebidas espirituosas que, desde sus orígenes, promueve de forma activa el consumo CERO de alcohol en menores de edad y otros colectivos de riesgo”*, señala Bosco Torremocha, director de Espirituosos España.

*“Es necesario que la sociedad se implique en la prevención del consumo de alcohol en menores de edad. Todos, JUNTOS, tenemos que perseguir el mismo objetivo: el consumo cero de alcohol en menores de edad”*, señala Bosco Torremocha aludiendo a la última [campaña](http://www.menoresniunagota.es) del sector.

## ¿Qué es ESPIRITUOSOS ESPAÑA?

La Federación Española de Espirituosos es la entidad que agrupa a productores y distribuidores de bebidas alcohólicas procedentes de la destilación de materias primas agrícolas en España. Creada en 1999, representa a prácticamente el 100% del sector en España. ESPIRITUOSOS ESPAÑA es la expresión de la unidad del sector, inmerso en dos grandes retos:

* La apuesta por la calidad y la innovación en un mercado cada vez más exigente
* La responsabilidad social activa de la industria, que debe combinar el legítimo desarrollo sectorial con el fomento de un consumo responsable de productos con contenido alcohólico.

Las bebidas espirituosas son las bebidas alcohólicas destiladas a partir de materias primas agrícolas (uva, caña, cereales, remolacha, frutas, etc.). Las principales bebidas espirituosas que se producen tradicionalmente en España son el brandy, whisky, ron, ginebra, licores, aguardientes y orujos.

**SOBRE CAEA.**

La Confederación Andaluza de Empresarios de Alimentación y Perfumería (CAEA), fundada en 1989, representa a las empresas mayoristas y minoristas del sector de la distribución comercial moderna organizada de alimentación y perfumería en Andalucía, en formato supermercados de proximidad, cash & carry y canal especializado de perfumería. En la actualidad, CAEA está conformada por 24 grupos empresariales, 35.000 M€ de volumen de facturación a nivel nacional (9.000 M€ en Andalucía), 8.000 establecimientos comerciales (3.500 en Andalucía), 128.000 empleados en España (42.000 en Andalucía), 4.500 pymes comerciales franquiciados o socios de cooperativas, más de 2,2 millones de metros cuadrados de superficie comercial y más de 2 millones de metros cuadrados de superficie de almacén y logística.

Gabinete de comunicación

ESPIRITUOSOS ESPAÑA

Carolina Couso

91 781 36 61 • ccouso@espirituosos.es

Tel: 627 801 004

